CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 4 de diciembre de 2014 por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Plan Territorial de la Sierra de Gata, incluido el informe de sostenibilidad ambiental. (2014084564)

Advertido error material en el Anuncio de 4 de diciembre de 2014 por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Plan Territorial de la Sierra de Gata, incluido el informe se sostenibilidad ambiental, publicado en el DOE n.º 237, de 10 de diciembre, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En l	la	página	37180,	primer	párraf	0:
------	----	--------	--------	--------	--------	----

Donde dice:

"Satibáñez el Alto".

Debe decir:

"Santibáñez el Alto".

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2014 por el que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental sobre el proyecto de "Cambio de uso forestal a agrícola en regadío sobre 150 ha", en el término municipal de Trujillo. (2014084465)

Para dar cumplimiento al artículo 37.1.b) del Ley 5/2010, de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental sobre el proyecto de "Cambio de uso forestal a agrícola en regadío sobre 150 ha." en el término municipal de Trujillo, podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente; Avda. Luis Ramallo, s/n. de Mérida.

El proyecto de "Cambio de uso de suelo forestal a agrícola en regadío sobre 150 ha" en el término municipal de Trujillo, persigue la implantación de un cultivo superintensivo de olivar o en seto con riego por goteo, de agua procedente de un embalse a construir junto al cultivo, con una capacidad de almacenamiento de 373.964 m³ procedente de transvase del Río Magasca y de las pluviales recogida en la propia cuenca.

Con la sustitución del uso actual de pastos con aprovechamiento ganadero en extensivo por uno agrícola intensivo, dentro de las diferentes alternativas estudiadas la más adecuada y me-